

COMPañÍA DE TRANSPORTES "GAMAORO" S.A.

Aprobado Mediante Resolución # 9431 - 326

Dirección: Tres de Noviembre s/n y Cinco de Febrero * Teléfono: 2223 336

R.U.C.: 0190152022001

CHORDELEG - AZUAY - ECUADOR

Chordeleg, 2 de Junio del 2009

Sr. Ec.

RENE BUENO ENCALADA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad.

De mi consideración:

Abogado Reinaldo Guevara Luna, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GAMAORO" S.A., muy comedidamente comunico a Ud. Para los fines legales concernientes de la siguiente transferencia efectuada en la Compañía:

VENDEDOR	COMPRADOR	No. ACCIONES	%
Miguel Hernán Atariguana Castro	Néstor Andrés Ochoa Garzón	20	100 .
C.I: 010152149-0	C.I: 010442699-4.		

Por consiguiente los vendedores han procedido a ceder el cien por ciento de sus acciones que poseen dentro de la Compañía. La presente transferencia se encuentra inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 22 de Mayo del 2009. Debo puntualizar que han presentado toda la documentación legal, esto es el Contrato de Compra Venta de Vehículos con reconocimiento de firmas en la Notaria Primera del cantón Gualaceo. Tanto el señor Miguel Atariguana en calidad de Vendedor como el señor Andrés Ochoa, son personas mayores de edad domiciliadas en el cantón Chordeleg y tienen la Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Reinaldo Guevara Luna.

GERENTE.

